

EL ALICANTINO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes 1'50 pesetas.
En los demás puntos de España, 3 meses 5'00 >
& extranjero, 6 meses 12'00 >

DIARIO CATÓLICO.

TELÉFONO NÚMERO 102.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.

En la Redacción, Angeles, 4, pral. izquierda, y en la imprenta de este periódico, Progreso, 5. Anuncios á precios convencionales.

DERECHOS DE TIMBRE

que han satisfecho los periódicos que se publican en esta capital durante el mes de Agosto próximo pasado.

	Pesetas.
EL ALICANTINO	63
«El Constitucional Dinástico»	27
«El Liberal»	18
«El Graduador»	18
«¡Buenas Noches!»	18
La Unión Democrática	13
«La Tarde»	9

PASTORAL DEL SEÑOR OBISPO DE URGEL

NOS DR. D. SALVADOR CASANAS PAGÉS, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de Urgel, Príncipe soberano de los Valles de Andorra, caballero gran cruz de la Real orden de Isabel la Católica y de la de igual clase del mérito militar, etc., etc.

A nuestro venerable Clero y amado pueblo fiel, salud en el Señor

Desde que sin ningún mérito de nuestra parte se dignó el Señor por mandato de su Vicario en la tierra, confiar á nuestra solicitud pastoral una parte tan importante de su rebaño, como lo es esta diócesis: sentimos pesar sobre Nós la estrecha y gravísima obligación de prevenirnos contra los perniciosos errores y nocivas máximas de los tiempos actuales puestas en práctica por las sociedades masónicas en daño de la sociedad civil y encaminadas á debilitar, y si fuese posible destruir, la misma Iglesia de Dios.

Por esto, recordáis que desde que tenemos el gusto de hallarnos entre vosotros, hace ya nueve años, al dirigiros nuestra primera Carta Pastoral en la que desarrollamos el lema de nuestro escudo de armas. «Venid, hijos, y escuchadme, que vengo á enseñaros el temor de Dios», (1) os dimos el grito de alerta contra las doctrinas liberales, por ser ellas las que tienden á sofocar y arrancar de los corazones el santo temor de Dios, proclamando al hombre independiente de su Dios y Señor en todas las esferas de la vida humana. Al examinarlas en su íntima esencia bajo el punto de vista teológico y al considerar los amargos frutos que había dado su proclamación en el mundo, veíamos claramente, como seguimos viendo ahora, que no eran otra cosa sino el grito de rebelión contra Dios y contra su Cristo, y que los resultados, andando el tiempo, habían de ser funestísimos no sólo contra la santa Iglesia, sino también contra la familia y contra todos los órdenes y manifestaciones de la sociedad civil; por esto nuestro sagrado ministerio, cuya principal par-

(1) Ps. 33, 12.

te consiste en el magisterio que de derecho divino Nos corresponde, Nos impulsó ya desde entonces á poner de manifiesto los gravísimos peligros que aquellas doctrinas encierran y el sumo cuidado que debíais poner en huir su terrible contagio.

Pero como el enemigo no duerme, sino que nos rodea continuamente, y á manera de león que ruge, como dice San Pedro, busca á quien devorar, por esto no debemos tampoco dormir nosotros, sino que debemos constantemente vigilar para evitar las sorpresas. Para llevar adelante sus planes, se vale el enemigo de ciertos hombres que, aun cuando llevan impreso en su alma el sello del santo Bautismo y aun parece que se honran con el título de católicos, con todo no tienen ni fe ni amor de Dios, y son del número de aquellos á quienes llamaba San Efrén descendientes y nietos del diablo: «posteror et nepote diaboli».

Estos hombres, ora bajo el pretexto de fomentar el desarrollo de las ciencias y de la riqueza pública, ora con el especioso motivo de favorecer el espíritu de paz y bienestar de los pueblos, ora presentando halagüeños planes de libertad, están sembrando la cizaña en el gran campo del Padre de familias, con el objeto maligno de que la semilla de la doctrina evangélica quede sofocada y sin vida en el corazón de muchos católicos, como desgraciadamente lo van consiguiendo, por cuya razón debemos vivir apercebidos para no ser víctimas de sus engaños.

La reciente Alocución de Nuestro Santísimo Padre el sapientísimo y vigilantísimo León XIII, protestando contra el Código penal de Italia, que en varios de sus artículos tiende á hacer enmudecer al Episcopado y al Clero, Nos dan motivo para haceros algunas observaciones, para que os penetreis de las tendencias satánicas del liberalismo moderno. Leed este importantísimo documento que va inserto á continuación de esta Nuestra Carta, y léanla los Curas Párrocos y demás encargados de las iglesias parroquiales á los fieles, pues descubrirán el veneno mortífero que se encierra en las diabólicas disposiciones del Código penal italiano, y verán que á lo que se tiende en Italia, como en todas partes, es á matar la fe de los pueblos, y si posible fuese, á destruir la Santa Iglesia.

Para consumar el pensamiento de iniquidad concebido ya desde años por las sectas secretas de apoderarse de la capital del Cristianismo y herir allí de muerte á la Esposa de Jesucristo, era preciso inventar un principio en virtud del cual se impusiese un veto á los Principes cristianos que quisiesen defender al Papa y sostenerle en la posesión del Patrimonio de San Pedro, y este principio se inventó, y esos hombres que á todas horas andan concertando alianzas ofensivas y defensivas, no tuvieron reparo en aceptar el principio moral y contrario al derecho de gentes llamado de *no intervención*, y los Principes cristianos y los gobiernos que lo representan, á pesar de que el Papa lo condenó, como le condena el sentido común de toda persona honrada y que en algo estima los principios de moralidad, aceptaron esta imposición

de las sectas secretas, y contemplaron impasibles cómo se socavaban los cimientos del poder temporal del Papa y cómo se destruía por completo, y fueron después á estrechar la mano de amigos al sacrilego usurpador que tuvo la audacia de lanzar sus ejércitos regulares á la invasión de los Estados de un Rey á quien llamaba amigo y padre para colmo de escarnio.

Pero no bastaba esto: era preciso inventar un nuevo principio más inmoral todavía si cabe, y se inventó; porque hay que saber que el liberalismo nunca se asusta cuando se trata de crear absurdos y abominaciones, y este principio es el llamado de los hechos consumados, y los reyes y gobiernos cristianos aceptaron también este principio y reconocieron la usurpación y aun colmaron de alabanzas y obsequios al sacrilego partícida. ¡Desventurados! Creen que no hay justicia en el cielo y que Dios *super cardines caeli ambulat, nec nostra considerat?* (1) ¡Creén que Dios no escribe en el libro espantoso de sus venganzas esta apatía y criminal connivencia con los enemigos declarados de la Iglesia? Dejad que se levante el Dios de las venganzas y que juzgue su causa tres veces santa. . . . han experimentado el rigor de su justicia en los hechos providenciales que se han ido desarrollando, y lo experimentarán todavía de un modo ejemplar, porque las naciones y sus gobernantes sufren el castigo de sus crímenes, pues la justicia de Dios jamás queda impunemente violada.

Y viniendo ahora á los desacatos, insultos y atropellos cometidos por el pueblo contra la Majestad Soberana del Papa ultrajada en sus propios Estados por el gobierno usurpador, claro es que había de suceder lo que de todos era previsto. Se dió rienda suelta á los elementos más bajos y soeces de la sociedad para que escupieran en la venerada imagen y representación de Jesucristo; se permitió como se permite hoy entre nosotros y en todas las naciones liberales, que la prensa derramase su inmundicia de burlas, desprecios y calumnias contra lo más santo y sagrado del cielo y de la tierra; con tal que se respete la persona del monarca, se ha permitido y hasta se ha favorecido la insolencia de enseñar toda clase de herejías é immoralidades, motejando y ridiculizando la palabra sacrosanta de Dios y haciendo nuestros divinos misterios el blanco de las mofas de los desvergonzados. . . .

Y cuando se ha levantado una voz amiga de la verdad y de la decencia lamentándose de tanto escándalo y llamando la atención del público para que se ponga un dique á tanta perversidad, entonces se ha dicho que se arrojaba en el campo la manzana de la discordia; entonces se ha dicho que no se respetaba la Constitución del Estado; entonces se han tomado medidas coercitivas en contra de los buenos, para que el mal se propagase sin freno de ninguna clase, y la verdad y el derecho quedasen hollados.

Este es el objetivo de algunos artículos del

(1) Job, 22, 14.

código penal italiano, como es el espíritu que informa la mayor parte, si no la totalidad, de las Constituciones y Leyes hijas del liberalismo moderno. Esto es lo que ha movido á Nuestro Santísimo Padre á levantar su voz augusta, para protestar ante Italia y ante el mundo entero. ¿Le harán caso los Gobiernos de las naciones cristianas? No lo creemos, porque el espíritu liberal lo ha invadido todo; y porque ante ciertos compromisos de secta se estrellan todas las influencias, se acalla la voz de los más nobles sentimientos y se sacrifican los más caros intereses.

Por manera, AA. HH. en el Señor, que en adelante podrá retenerse lo ajeno, por sagrado que sea, y no podrá decirse que aquella retención es una usurpación ó una injusticia y un sacrilegio: podrá detenerse al Papa prisionero en el Vaticano, y no podrá levantarse una protesta á favor de sus derechos sagrados: podrá hacerse burla y escarnio en los públicos espectáculos de lo que merece el más profundo respeto; podrán ser atacados por los medios que la ley de imprenta autoriza los dogmas y las doctrinas de la Iglesia, y el clero no podrá lamentarse en los templos de tanto abuso y de tanta indignidad: podrá enseñarse y publicarse que el concubinato mas asqueroso es un matrimonio legítimo con todos los derechos de los verdaderos matrimonios santificados por la Iglesia, y no podrán los maestros de la verdad en el ejercicio de su cargo censurar aquellas enseñanzas erróneas, ni las leyes que autoricen y sancionen: en una palabra, podrá predicarse el mal y no podrá oponerse el antídoto del bien, ya que el sacerdote que lo haga será castigado con prisión y severísimas multas como si fuesen reos de algún crimen. Es ni más ni menos que la conducta que observaron los escribas y fariseos con los Apóstoles, á quienes prohibieron predicar la verdad y condenar el error. Se les obliga en Italia, á los ministros de Dios, á que enmudezcan y dejen correr el mal sin protestas ni correctivo público; y todo esto en nombre de la libertad!

Ya se lamentaba el Papa Pío IX, de feliz recordación, y se lamenta también León XIII en su reciente Carta Encíclica sobre la *Libertad humana*, de tan innoble contradicción, manifestando que este es el carácter del liberalismo moderno: esto es, después de haber proclamado que el error y el mal tienen los mismos derechos que la verdad y el bien, lo cual es un absurdo monstruoso, acaban por coartar la acción benéfica de la verdad y del bien, enseñadas por Jesucristo, para que por todas partes levante erigida su cabeza la hidra venenosa de la impiedad.

Esto que sucede en Italia y que más de una vez se ha ensayado entre nosotros so pretexto de un supuesto derecho que reclama el Estado, de que se obezcan sus leyes por más que les falten á éstas todos los requisitos esenciales de una ley verdadera. Nos induce á prevenirnos que no os dejéis engañar con estas falsas y perniciosas doctrinas que por desgracia han aceptado, como buenas, personas ilustradas y de muy recta intención.

unciones de afeites el rostro, las que manchan con arrebol las mejillas, las que con hollin alcoholan los ojos; porque sin duda les desagrada lo que Dios hace, y arguyen en sí mismas de falta á la obra divina, reprehenden al artífice que á todos nos hizo. Reprehéndele, pues le enmiendan, pues le añaden. Que estas añadiduras tómanlas del contrario de Dios, esto es del demonio, porque ¿quién otro será maestro de mudar la figura del cuerpo, sino el que trasformó en malicia la imagen del alma? El es sin duda el que compuso este artificio. . . .

«Cuán indigno del nombre de Cristo traer cara postiza, las que se os mandó que en todo guardéis sencillez; mentir con el rostro, las que se os veda mentir con la lengua; apetecer lo que no se os dá, las que os debéis abstener de lo ajeno: buscar el parecer bien las que teneis la honestidad por oficio. Creedme, benditas; mal guardareis lo que Dios os manda, pues no conservais la figura que os pone. Y aún hay quien con azafran muda de su color los cabellos. Afréntanse de su nación; duélense por no haber nacido alemanas ó inglesas, y así procuran desnaturalizarse en el cabello siquiera.»

¡Qué hubiera dicho el buen Fray Luis si hubiera alcanzado los modernos tiempos y la plaga de *chapeos* femeninos y franceses que han venido á deturbar la honesta y majestuosa mantilla española! «¿De qué os sirve, exclama, esta pesadumbre de

en el vestir que los Reyes Católicos prohibieron en 1477 las *caderas* y *verdugos*, á que siguieron otras reformas, y esta no fué bien recibida de las damas castellanas. *Caderas* y *verdugos* han reinado también en nuestra época, aunque con otros nombres harito conocidos.

III.

No es menos elocuente el incomparable Fray Luis de León, quien pregunta indignado si fué Dios el que enseñó á «horadar las orejas con malas heridas sin tener respecto al tormento de su criatura ni al dolor de la niñez, que entonces se comienza á doler, para que de aquellos agujeros del cuerpo, soldadas ya las heridas, cuélguen no sé que malos granos.»

Hé aquí sus graves y autorizadas recomendaciones á las señoras del siglo XVI, que se adaptan admirablemente á nuestros días.

«No habeis de exceder de lo que al aderezo simple y limpio se debe, de lo que agrada al Señor; porque sin duda le ofenden las que se untan con

II.

Mucho más todavía que estas piadosas consideraciones y que la misma persuasión de que todos de grado ó por fuerza hemos de sufrir, ayuda y mueve aquella terrible verdad tan encarecida por los autores ascéticos: «más se padece generalmente en este mundo y más tormentos de cuerpo y alma se soportan por merecer el infierno que por conquistar la bienaventuranza.»

Pasma, ciertamente, la extraña docilidad con que muchos rinden vasallaje al diablo, la fidelidad que le guardan, lo mucho que aguantan por no abandonarle ó descontentarle. Hay algo de insensato, tenaz y fanático en semejante fidelidad, que la convierte en infame servidumbre.

¿Dónde hubo cilicios, ayunos, disciplinas, austeridades espirituales que equivalgan á las torturas acerbísimas y sin género alguno de alivio con que la moda, el qué dirán, la ambición, la vanidad, la concupiscencia, la gula, la envidia y tantas otras pasiones ciegas, atenzan, oprimen, acibaran, mar-

Las leyes cuando son contrarias á Dios y al bien comun no son leyes de verdad sino caprichos y tiranías del legislador que ni obligan en conciencia, ni siquiera pueden en conciencia ser observadas, porque el legislador sólo tiene derecho de manda, en nombre de Dios y para el bien común, y los hombres, si bien tienen obligación de obedecer á los superiores malos cuando mandan según derecho y justicia, ni pueden obedecer á los gobernantes cuando ordenan algo contra Dios Nuestro Señor, que es el Rey de todos los Reyes.

Así nos lo enseñaron los Apóstoles con sus palabras y con su misma conducta, según leemos en el libro de los Actos de los mismos Apóstoles, donde se nos refiere el precepto que les dieron los escribas y fariseos de que no predicasen por las calles y plazas de Jerusalem, por estas palabras: "Nosotros os enseñásemos en nombre de Jesús, y en vez de obedecer, habéis llenado á Jerusalem de vuestra doctrina, y queréis hacernos responsables á nosotros de la sangre de ese hombre," (Jesús) (1). Pero los Apóstoles contestaron: "Es necesario obedecer á Dios antes que á los hombres... nosotros no podemos menos de hablar lo que hemos visto y oído." Y no obedecieron jamás, á pesar de las amenazas y de los castigos que les impusieron. Lo mismo nos han enseñado con sus palabras y heroicos ejemplos los mártires que veneramos en nuestros altares y todos los doctores de la Santa Iglesia, sin que en este universal concierto exista una sola nota disonante; y lo mismo nos recomienda el actual Pontífice, como no podía menos de enseñárnoslo, como no podía menos de inculcárnoslo, á todos los Obispos y á todos los predicadores de la divina palabra, ya que de otro modo seríamos infieles á nuestro sagrado ministerio.

Y entendiéndolo los sabios de nuestro siglo y los que no lo son: las leyes modernas contrarias á los derechos de Cristo, por sancionadas que parezcan por la práctica, no pueden prescribir jamás, porque contra Dios nunca ha habido ni podrá jamás haber derechos. Podrá amedranarse al clero, podrá por desgracia haber debilidades, pero el derecho y el deber de resistir á la iniquidad serán siempre los mismos: nunca la iniquidad, ni la pretendida autorización que conceden ciertas leyes modernas de disminuir ó menoscabar los derechos de Dios, podrán considerarse como una ley ni como un derecho, y por consiguiente la infracción de aquella podrá jamás considerarse como un acto punible.

Si hubiésemos debido someternos á esas innobles imposiciones de las potestades seculares, AA. HH. en Jesucristo, el Evangelio estaría todavía por propagarse, como muy oportunamente nos hace observar Nuestro Santísimo Padre: los mártires estarían de más en los altares y la Iglesia nos engañaría á proponerlos á nuestra imitación como modelos porque serían en la teoría de los liberales, unos súbditos discolos y desleales que deberían señalarse á la execración y al desprecio de los buenos.

Alentémonos, pues, con la conducta de Nuestro Santísimo Padre, y consolémosle siempre como buenos hijos, uniendo nuestra voz y protestas á las suyas: dando ejemplos de virilidad y fortaleza, siempre que se interese en ello el santo nombre de Dios y prosperidad de la Santa Iglesia; suframos con resignación, y á ejemplo del Papa, las iras, desprecios y persecuciones que se nos ofrezcan para defender la gloria de Dios y el honor de la Santa Iglesia; formemos compactos un solo cuerpo, unidos todos los hijos fieles de la Iglesia con lazos de verdadera caridad entre sí y con sus legítimos Pastores; opongamos con nuestra resistencia perseverante un dique poderoso al torrente devastador que se nos viene encima: y si los individuos caemos

(1) Act. Apost. v. 28 et 29.

aplastados bajo el peso de una fuerza mayor, la causa de Dios, no obstante, quedará victoriosa, y dejaremos á los que nos sucedan ejemplos dignos de imitación, como lo hicieron los mártires y confesores de la fé que nos estimularon al cumplimiento de nuestros deberes de cristianos.

Como prenda del amor que os profesamos y de las gracias que pedimos al Cielo en favor vuestro, os damos Nuestra bendición en nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.

Dado en nuestra Santa Pastoral Visita de Puigcerdá á los cinco días de Agosto de mil ochocientos ochenta y ocho, festividad de Nuestra Señora de las Nieves.—SALVADOR, Obispo de Urgel.

EL ALICANTINO.

Alicante 5 de Setiembre de 1888.

LA MEJOR ENFERMERA

¡Qué raros son los que se prestan gustos y contentos á socorrer á la ancianidad y pobreza; cuán pocos los que desinteresadamente le dan su apoyo; cuán escasos los que sin ninguna mira particular se afanan por satisfacer las múltiples necesidades de nuestros semejantes; y qué corto número los que corren presurosos á amparar, lo mismo á la débil y tierna criatura que ha perdido los autores de su vida, como al achacoso anciano olvidado del mundo, que no sabe donde reclinar la cabeza en medio de las necesidades que le asedian y que vé próximo el momento de tocar con trémulas manos las sombras de la muerte! Todo esto no lo hacen ni quieren hacerlo los que aparentemente se manifiestan favorecedores de la sociedad, ó que tanto alardean á todas horas de sus actos humanitarios; la única que tales auxilios ofrece y en momentos tan oportunos es la Religión Católica, la cual trocando las penas por las más dulces alegrías, convierte el lacerado corazón del angustiado en un jardín de delicias, de donde brotando entoncez los más puros afectos juntamente con los más tiernos sentimientos, apartan de él la desesperación y le conducen á la mayor dicha y felicidad.

Digan esos seres nacidos en medio de la desgracia; digan los que voluntaria é involuntariamente entraron en ella; publiquen los que quedaron privados de lo más necesario al hombre quienes les favorecieron, quienes les consolaron y quienes les alimentaron, y vereis como no son ni remotamente fueron los que se cubren con una falsa capa de caridad, sino los que se cobijan bajo el manto salvador de la Iglesia Católica, que es antidoto para todas las miserias, penas y aflicciones, cual es la verdadera caridad; caridad que nos hace á todos hermanos y al mismo tiempo súbditos; caridad que plantada por nuestro Dios en la tierra, creció en el corazón de los Apóstoles, de los Franciscos de Asis, los Vicentes de Paul y otros muchísimos campeones de la fé que, arrojando cuantas dificultades á su paso encontraban, supieron en todas ocasiones resolverlas, y sus obras atesti-

guan y nos dicen quienes son los protectores y favorecedores de la humanidad.

Sino fijaos también en la pobre viuda, rodeada de hijos, á donde llama, y quién oye y atiende con el mayor gusto los sentidos lamentos que su corazón exhala en circunstancias tan críticas. ¿Son acaso los que con falsos proyectos y solo con palabras desnudas de obras quieren llamarse nuestros bienhechores? ¿Son por ventura los que con satánica intención nos adornan con vistosos coloridos el borde de la copa de los placeres para con su aparente y falaz brillo hacernos tragar el licor de la concupiscencia y orgullo que corroe nuestras entrañas y nos conduce irremisiblemente á un abismo sin fondo de perdición? ¿Son los partidarios y seguidores del *non serviam* que enarblando á todas horas la bandera de rebelión, intentan pisotear, escarnecer é insultar con sus sandeces nuestras religiosas creencias? ¿Son los que ofrecen asilo para educar á la infancia en el ateísmo arraigan los más groseros instintos en el corazón del hombre? ¿Son los que quisieran ver rasgada y hecha mil pedazos la blanca é inmaculada túnica de nuestra Madre la Iglesia? No; y mil veces no; pues es el que ofrece protección á esta desamparada viuda es únicamente la Religión Católica bajola cual levántanse millares de edificios destinados exclusivamente para socorrer la desgracia y más particularmente para la juventud adornándola con los excelentes dotes que en sí lleva una buena, sana y santa educación.

Si, señores amantes de la mal entendida caridad, la Religión y exclusivamente la Religión es la única que, bajando de su elevado y hermoso trono, no se desdeña en correr tras la desgracia, en pasar y traspasar por espesos é inhabitados bosques, internándose sin temor al peligro en las espesas selvas; es la única que al oír el llanto desgarrador de la afligida ó infeliz criatura corre presurosa á abrazarla en su maternal regazo dándole el calor siempre vivificante que le daría la madre que ella no conoce, y cubriéndola con los limpios pañales que el mundo no le quiso dar.

La Religión es la que respeta, admira, venera y sabe dar el merecido galardón al que desvelándose por cumplir fielmente con su deber, ha podido adornar sus sienas con el laurel de la verdadera ciencia, ó que por su virtud ha sabido triunfar de los lazos que el mundo le preparaba saliendo de entre ellos ileso á recibir la palma de la victoria que á todos nos ofrece si es que sabemos luchar y vencer á nuestros enemigos que á todas horas nos hacen encarnizada guerra.

En fin, ¿para qué más? la religión es la única estación de donde conducidos por el tren de sus sabias enseñanzas, burlamos escollos, y vencemos toda clase de dificultades, conduciéndonos á nuestra verdadera patria; patrimonio exclusivo de los que militan bajo su bandera, y de los que en su frente se ve siempre la divisa de nuestro jefe, cual es la Cruz.

¿Y habrá aún alguien que no la ame? Imposible parece, pero desgraciadamente los hay, aunque estos mismos infelices, no tienen otro remedio, y la experiencia nos lo enseña á cada instante, que llamarla, bien sea en los primeros albores de la vida ó en los últimos, pues todos tenemos en el corazón un letrero que escrito con caracteres indelebles por el dedo de Dios que nos dice continuamente, ¿tienes sed? Corre presuroso á ese magnífico manantial del costado de Cristo abierto á todas horas do brotan las más cristalinas aguas que engustándolas, inmediatamente se apagará. ¿Tienes hambre? Ves que te dé un poquito de ese pan que sacia y no enfada y que satisface y nunca harta. ¿Estás cojo ó ciego? Ella te ofrecerá seguro cayado ó cogiéndote en sus brazos te paseará por donde quieras. ¿Estás pobre? Acude á ella que es riquísima. ¿Tienes falta de casa? No tengas cuidado, pues nunca ha desamparado á nadie, sino al contrario tiene especial gusto en cubrirnos á todos bajo su hermoso manto. ¿De ropa? Pues ella te vestirá. ¿No tienes cama á donde poder reclinar tu fatigada cabeza? Ves que la religión meciéndote cual mece la madre al hijo de sus entrañas cantándote celestiales baladas, te adormecerá inspirándote entoncez sueños del cielo para que alegremente descanses; en fin, la religión lo tiene todo, lo puede todo y lo quiere dar todo, á los que fieles siempre y sumisos obedecen á sus suaves y siempre salutarísimos mandatos.

Si, la Religión Católica es la única que puede satisfacer todas nuestras necesidades; es la única que con bálsamo santo puede curar nuestras heridas; es necesario le seamos agradecidos, y por lo tanto amarla más que el avaro á su tesoro, respetarla con el respeto debido á su grandeza; y ¡ay! del mal hijo que escuchando con indiferencia los más sanos consejos y despreciando los exquisitos cuidados de tan buena madre, corre á morir en tierra extraña, en brazos de otra enfermera, que no conoce sus dolencias ni cuenta con los auxilios necesarios para darle la salud, esté seguro morirá, pero para siempre en tanto que los que mueren cubiertos con las blancas y limpias sábanas de la Religión, mueren es cierto, siguiendo esa ley que fulminó Dios en castigo de la desobediencia de nuestro primer padre, pero mueren para nacer en el mundo del amor, en el mundo del placer, en el mundo de la dicha do reina siempre la más completa felicidad y alegría.

Parcent Setiembre 1888.

JUAN CALATAYUD.

Cabos sueltos

LA FÁBRICA DE TABACOS

El Excelentísimo Ayuntamiento, en sesión celebrada anteayer, acordó por unanimidad telegrafiar al Sr. Presidente de Ministros la situación desoladora en

tirizan y aniquilan la salud de los que prefieren ir al infierno en coche?

Cuentan que hay salvajes que se cortan varias falanges, y se ponen ascuas sobre el pecho, y se meten correas á través de las carnes para desaguar á sus dioses; pero semejante estupidez es menos de lamentar que la ceguera de aquellos cristianos que confesándole tales, se constituyen mártires voluntarios de Luzbel.

Pierden el tiempo los predicadores que en nombre de la moral anatematizan las extravagancias de la moda; piérdenlo asimismo los médicos que en nombre de la higiene sostienen que la moda "es cilio, tormento y daño de la especie humana," (1). En este como en todos los siglos que nos han precedido, existe un considerable número de espíritus dóciles, ó débiles, ó estólidos, que la anteponen á su propia comodidad, á su salud y aún á su eterna salvación.

Y es cosa sorprendente la escasez de recursos de la moda, y cuál se repite á través de los años y cómo el diablo lleva siempre por los mismos derroteros á sus obedientes devotos, aporreándolos, desmembrándolos y robándoles la tranquilidad, la paz del alma y la vida del cuerpo. ¿Veis esas pobres damas, sometidas al suplicio indecible de

(1) Pereda. Higiene.

andar en zancos, quiero decir, sobre tacones que á cada paso las exponen á caer? Pues siguen la misma moda del siglo XV, cuando el virtuoso y elocuente Fray Hernando de Talavera, confesor de la reina Isabel la Católica, exclamaba:

"Ya, ¿quién podrá decir las mudanzas de las faldetas?... ¿Quién de la diversidad de los briales de fustán, de paño, de seda y á las veces de brocado; de las cortapisas, de las alhorcas, ya chamorras, ya francesas; de las faldas, cuándo muy lueguas, cuándo muy cortas, y aún cuándo redondas? ¿De las aljubas, cotas, balandranes, marlotas y tavaridos de paño, de peña, de lino y de seda; de las cintas y texillos de diversas maneras labrados y guarnescidos y de los redondeles y pordemases, y mantos y gonelas, y de los mantos lombardos y sevillanos, cuándo cintados, cuándo caídos?... ¿Y de los chapines de diversas maneras obrados y labrados? Castellanos y valencianos, y tan altos y de tan grand cantidad que apenas hay ya corchos que lo puedan bastar, á grand costa del paño; porque tanto á de crecer la vestidura quanto el chapin finje la altura, aunque ha de faltar y no llegar al suelo, para que parezca lo pintado del chapin ó del zueco," (2).

A tal extremo había llegado la intemperancia

(2) Tratado del vestir, del calzar y del comer.

aderezar vuestra cabeza? ¿Por qué no se les permite que reposen á vuestros cabellos, ya trenzados, ya sueltos, ya derramados, ya levantados en alto? Unas gustan de recogerlos en trenzas, otras los dejan andar sin orden y que vuelen ligeros con sencillez nada buena; otras demás desto, les añaden y apegaís no sé que monstruosas demasías de cabellos postizos, formando á veces como *chapeo* ó como vaina de la cabeza, ó como cobertera de vuestra mollera, á veces echados á las espaldas, ó sobre la cerviz empinados.."

Y en otro paraje, traduciendo á San Clemente Alejandrino:

Son fieras sobre púrpura asentadas
Los dioses á quien sirven los gitanos.

"Tales, pues, me parecen las mujeres que se visten de oro y se componen los rizos, y se untan las mejillas y se pintan los ojos y se tiñen los cabellos y que ponen toda su mala arte en este aderezo muelle y demasiado..."

"¿No temes en el día de la resurrección (exclama con San Cipriano) que el artifice que te crió no te reconozca?..."

Por último retrata así el afán inmoderado de embellecerse que acongoja á las cuitadas:

"¿Es por ventura alguna dellas pequeña? embu-

no vá a verse Alicante de continuar errada la fábrica.

Al mismo tiempo todos los concejales declararon solemnemente que abandonarían sus cargos si no fuese satisfactoria la contestación del señor Sagasta.

El Sr. Gobernador civil telegrafió ayer al presidente del Consejo y Ministros de la Gobernación y de Hacienda lo siguiente:

« Toda la prensa periódica de esta capital representada en este momento cerca de mí por los directores de « El Constitucional Dinástico, » de « El Liberal, » de « El Graduador, » de « La Unión Democrática, » de EL ALICANTINO, de « La Tarde, » de « ¡Buenos Noches!, » de « El Garbillet, » de « La Garrotá de Segó » y de « La Academia, » unida en el mismo pensamiento de calmar la intranquilidad de miles de familias de esta capital, y de los pueblos vecinos que no tienen otro sustento que el que les proporciona su trabajo en esta fábrica de Tabacos, me ruegan haga presente a V. E. las lamentables consecuencias que traería una larga suspensión de labores en la misma, y su ardiente deseo de que V. E. no consienta que se prolongue la clausura dispuesta por la Compañía Arrendataria de Tabacos; la cual debe llevar a cabo las reformas que proyecte en un brevísimo plazo, que sería conveniente prefiar y conocer, para que por lo menos, quedase la esperanza del alivio próximo a aquellos que han de contar con ansiedad los días que tardan en reanudarse las tareas en el establecimiento.

Correspondiendo a la actitud prudente y patriótica en que los representantes de la prensa me han hablado, tengo mucho gusto en transmitir a V. E. su respetuosa petición que arranque sin duda del conocimiento que todos ellos tienen de las necesidades apremiantes de estas clases trabajadoras y de la importancia que debe concederse a este asunto de tan vital interés. »

Contestación del Ministro al Gobernador:

« Madrid 4 (12'20).—Recibidos sus telegramas interesaré a la compañía Arrendataria termine en plazo breve reformas fábrica de tabacos, confiando en que todos los elementos de esa capital secundarán los esfuerzos de la compañía para establecer una rigurosa disciplina que evite se repitan los lamentables sucesos de días anteriores, cuya inevitable consecuencia sería la clausura de la fábrica. »

A la hora en que escribimos estas líneas (dos de la madrugada), no se nos ha comunicado haber recibido algún otro telegrama en el gobierno civil.

Como se vé la contestación del señor Ministro de Hacienda, si bien es tranquilizadora no puede dejarnos satisfechos a todos los que conocemos la importancia y la gravedad del asunto que la ha motivado.

Es preciso hablar claro, muy claro; es preciso llevar el convencimiento al gobierno de S. M. de que no se trata de una simple paralización del comercio en esta plaza, ni de que disminuya la circulación de capitales, ni de que Alicante pierda poca ó mucha importancia como ciudad española, sino que se trata única y exclusivamente de privar en absoluto de los medios de subsistencia a cinco ó seis mil familias, y esto no puede permitirlo ninguna ley que se funde en principios de justicia y de equidad.

Es preciso llevar el convencimiento al gobierno de S. M. de que la fábrica de tabacos de Alicante ha tenido siempre fama en las principales ciudades de España por sus buenas elaboraciones, y que el último motin de cigarreras fué debido en parte a que se les dió envolturas que llevaban la etiqueta de otras fábricas quedando de esta manera perjudicado el buen nombre de la establecida en esta ciudad.

Es preciso, en fin, llevar el convencimiento a todo el mundo de que Alicante no es en esta cuestión el hijo pródigo que mendiga la fortuna que perdió por haberse entregado al vicio, sino el buen hijo a quien se quiere desheredar injustamente, a pesar de haber sido el mejor entre sus hermanos.

¿Qué fábrica de tabacos en España no cuenta desde su fundación con motines y algaradas de más funestas consecuencias que los recientes sucesos ocurridos en la nuestra? Y sin embargo ¿habrá alguna en España que pueda competir con nuestra fábrica en la perfección de determinadas labores, si es que esto no sucede con todas?

Estas ligeras indicaciones corroboran

lo que antes hemos dicho y que repetiremos siempre. El gobierno cometera un verdadero atropello precisamente con una de las clases que más respetos deben merecer a los poderes públicos, si creyendo que son nuestras quejas ecos de parcialidad y de pueril patriotismo, deja que una multitud hambrienta recorra nuestras calles pidiendo pan y trabajo, como irremisiblemente sucederá si dura no más que ocho días esta situación anómala.

EL ALICANTINO, como diario católico, todo lo pospone a la verdad, y la verdad en esta ocasión consiste en ser digno del nombre que lleva; y lo será sin temores ni vacilaciones.

Desde las primeras horas de la mañana del día de ayer se notó gran movimiento de gente en la calle de la Infanta, ávida de presenciar las fúnebres ceremonias del entierro del que fué en vida afamado médico de esta capital, del malogrado D. Vicente Navarro Alberó, víctima de la agresión más inicua y de salmada que puede caber en pecho humano.

A las nueve y media llegó el reverendo clero parroquial con cruz alzada a la casa del finado desde donde previos los responsos y ceremonias de costumbre, fué conducido el cadáver en un lujoso féretro, a la insigne iglesia colegial de San Nicolás, precedido de unos cuarenta asilados y cincuenta ó sesenta labradores que llevaban antorchas encendidas, y seguido de numeroso acompañamiento.

Una vez en el templo se cantó una solemne misa de requien á grande orquesta, que fué oída con fervoroso recogimiento por multitud de fieles que llenaban la grandiosa nave de nuestra Colegial.

Terminada la misa y responsos, se procedió a la conducción del cadáver a la última morada recorriendo las calles de los Angeles, Mendez Nuñez, Zaragoza y final de la de Castaños, donde se despidió el duelo. Este fué presidido por los Sres. Presidente de la Diputación provincial D. José Maestre, Alcalde de esta ciudad D. Rafael Terol, D. Andrés Oliver canónico, D. Adolfo Navarrete comandante de Marina, D. Matías Torres, director de la Sucursal del Banco de España, y un tío carnal del difunto.

Llevaban las cintas D. Evaristo Manero, D. Alejandro Harmsen Baron de Mayals, D. José Soler y Sanchez, Don Fernando Javaloy, D. Vicente Benet, D. Alfonso Sandoval, D. Javier Barrera y D. Carlos Bellido. Seguía un gentío inmenso donde se veían representadas todas las clases de la sociedad alicantina, cerrando este fúnebre cortejo más de treinta carruajes de amigos particulares del finado.

Alicante dió ayer la prueba más grande que puede dar un pueblo de sus elevados sentimientos al tributar homenaje de gratitud y cariño al que fué un buen amigo y mejor ciudadano. La afluencia de gente que se notó por todas las calles que hubo de recorrer el féretro que conducía el cadáver del Sr. Navarro fué la protesta más viva y palpitante de la indignación que causó en los hijos de esta siempre noble y digna ciudad el pavoroso crimen perpetrado con inaudita alevosía por un desdichado que, si solo merece conmiseración por el final desastroso que ha dado a su existencia, no hay duda que ante el tribunal de Dios habrá tenido que dar estrecha cuenta de haber aniquilado dos vidas que no le pertenecían.

En medio de la profunda aflicción que nos ha causado el funesto desenlace del sangriento drama de la plaza de Sta. Teresa nos ha servido de gran consuelo ver la actitud hidalga y levantada del pueblo de Alicante que al hacer manifestas sus simpatías por la víctima, ha demostrado también la aversión que siente por el crimen, su amor a la justicia, la rectitud de sus juicios, su inmenso dolor ante la desgracia.

Pueblos que hacen públicos estos sentimientos llevan ya en sí el germen de la grandeza, de la prosperidad y de las más heroicas acciones. Alicante ha nacido para ser un pueblo grande, y lo será; porque en él se esconden semillas de las más preciadas virtudes sociales.

Sección de noticias

Según tenemos entendido dentro de pocos días empezará a repartirse el primer cuaderno de la obra que nuestro querido amigo y paisano don Manuel Rico y Garcia, ha escrito en colaboración con D. Adalmiro Montero y Perez, ti-

tulada «Ensa o biográfico bibliográfico de escritores de Alicante y su provincia,» comprendiendo la literatura y notas biográficas de todos cuantos han cultivado las letras en toda la provincia de Alicante desde el siglo x al XIX.

Ya nos ocuparemos en dicho trabajo con la detención y el estudio que se merece; hoy solo lo anunciamos al público, por tratarse de una obra que revela gran voluntad y constancia en el autor, a quien desde luego deseamos de todas veras que el número de suscripciones que obtenga compense sus penosos desvelos.

El 20 del próximo septiembre, según dicen de Tolón, será lanzado en el arsenal de Mouville un nuevo buque submarino que comenzó a ser construido el 30 de abril con arreglo a los planos de Mr. Ramazotti, uno de los ingenieros más distinguidos de la marina francesa.

La principal cualidad de ese nuevo tipo de barco, llamado a introducir una revolución completa en la táctica naval, es la de poder pasar por debajo del casco de los buques enemigos, y allí por medio de un aparato especial, fijar en los costados del buque aparatos explosibles que quedan en comunicación con el barco submarino por un hilo de acero, y a los que se hará estallar por medio de una descarga eléctrica. El barco-pez reúne todas las condiciones de locomoción, de medios de dirigirlo, de inmersión, a la vez que ha de ser habitable.

Sus dimensiones de perpendicular a perpendicular son de 17 y de 1,80 metros. Para obtener la submersión a profundidades diversas hay depósitos que recibirán el agua en cantidad variable. Ocho depósitos de aire comprimido permitirán renovar la atmósfera. La dirección en sentido horizontal se efectuará por medio de un timón ordinario, al paso que la dirección en sentido vertical se obtendrá manejando un doble timón con dos charnelas adaptadas a los lados de la parte trasera. Así se hará subir y bajar el barco que seguirá necesariamente una dirección oblicua.

En la parte superior del casco se instalará una pequeña cúpula, de unos 33 centímetros de diámetro, y en esa cúpula, guarnecida de espejos, irá el oficial que manda el barco.

La tripulación, muy restringida, sólo se compondrá del comandante tres mecanistas torpederos y dos operarios.

El aparato motor se compone de una máquina eléctrica de Krebs, de fuerza de 50 caballos cuyas separaciones son de bronce. Dos pares que deben servir de apoyo a la carena son de cobre rojo.

Las otras máquinas están movidas por aparatos de aire comprimido.

Ha sido nombrado capellan de honor de la Real-Capilla y orador de S. M., nuestro querido amigo y valiente campeón del catolicismo, el ilustrado Sr. Cura párroco de San Mauro y San Francisco de Alcoy Dr. D. Francisco Navarro Martínez.

Reciba nuestra más cumplida enhorabuena.

De El Dianense tomamos las siguientes noticias:

— Los labradores de Jábea, según de allí nos dicen se encuentran muy reacios a soltar su fruto a 17 50 pesetas que es el precio allí corriente. Esto proporciona naturalmente gran paralización en los almacenes, de forma que solo han llegado allí tres vapores esta temporada; el Daoiz para Londres, la semana pasada, que solo cargó unos 600 quintales de pasa y una pequeña cantidad de almendra, y esta semana el Alesia para New-York, cargando unos 1000 quintales de pasa y 1832 jaulas de cebolla y el Churruca para Londres con unos 700 quintales de pasa.

— Según noticias de Pego, los cosecheros de pasa de aquella población, han acordado, previa reunión de todos, no dar un quintal de dicho fruto al comercio a menos de 20 pesetas.

Se calcula que habrá en existencia unos 10.000 quintales de pasa.

No estaría demás, tomaran esta actitud é imitaran a los de Pego, los cosecheros de toda la comarca de la Marina.

El ministro de Fomento proyecta concertar una importante modificación de las tarifas de ferro carriles para bien de los productores y del comercio en general.

El Reverendísimo Arzobispo de Tarragona ha experimentado tan grave recaída en su enfermedad, por lo cual se le han administrado los últimos Sacramentos.

Se dice que a última hora que dá esperanzas de vida.

El Rdo. Obispo de Málaga ha dotado de material científico suficiente al Colegio que se acaba de abrir en Arcila (Marruecos) con objeto de difundir nuestra religión y nuestro idioma en aquella población africana.

Ha oído decir un periódico que el general Riquelme muerto poco há en Barcelona, dejó toda su fortuna, sin excepción, para crear en su palacio de Granada un asilo de viudas y huérfanos de militares para el que tenía redactado el correspondiente reglamento.

Por una mala interpretación de los cajistas vió ayer la luz pública, en la sección de noticias de EL ALICANTINO, un suelto referente á

la clausura de la fábrica y no en la sección en que hoy aparece lo relativo a este asunto. En el tercer párrafo del suelto en cuestión se leía una por suma.

CALENDARIO PIADOSO.

Santos de hoy.—San Lorenzo Justiniano obispo. La Misa y oficio divino son de la Conmemoración de San Julián obispo y cfr. con rito doble y color blanco.

Santos de mañana.—San Eleuterio abad. La Misa y oficio son de S. Lorenzo Justiniano con rito doble y color blanco.

CULTOS PARA HOY.

En la Colegial a las ocho y media la Convencional.

En las Agustinas sigue a las cinco la Novena que la Archicofradía de la Correa dedica anualmente a Ntra. Sra. del Consuelo bajo la Augusta presencia de Jesús Sacramento, siendo orador D. José Seva Pbro.

MAÑANA.

En la Colegial y Sta. María los de costumbre.

En las Agustinas continúa la novena del Consuelo a las cinco con sermón que dirá D. Manuel Galbis Pbro. sacristan de la Colegial.

En las Capuchinas a las siete, misa de renovación con bendición, y por la tarde el Santo Trisagio.

SERVICIO POSTAL TELEGRÁFICO

DE LA Agencia Fabra.

Particular de «El Alicantino».

Paris 3.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 74'56. Despues 74'71.

Londres 3.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 73'81.

Paris 3.—En los círculos católicos produce muy mal efecto el proyecto de arrojar las hermanas de la Caridad del Hospital de San Luis.

Las hermanas apelarán al Consejo de Estado contra el acuerdo de la Asociación pública que quiere el servicio láico en dicho hospital.

Nueva York 3.—En Cyguet (Estado del Ohio) ha ocurrido una espantosa catástrofe a consecuencia de la explosión de un depósito que contenía 25.000 barriles de petróleo.

El número de personas muertas ascienden a 8 y es considerable el de los heridos.

Londres 3.—El periódico Daily News publica hoy un telegrama de Constantinopla diciendo que circula allí el rumor de que el gobierno ruso ha manifestado su descontento a la Sublime Puerta, en vista del giro que toma el asunto del ferro-carril de Belova.

Añada que el General Helidoff, embajador del Czar en Constantinopla imita a la Puerta a tomar una grave resolución respecto de Bulgaria, declarando vacante el trono de este principado.

Rusia amenaza al mismo tiempo con tomar medidas excepcionales, si Turquía no cede en dicho asunto.

Paris 3.—Los despachos de Inglaterra continúan anunciando una tendencia sostenida en los mercados de cereales.

En los de Bélgica se advierte cierta flojedad en los precios y mucha calma en las transacciones.

Paris 3.—La cuestión relativa a la reforma de la ley electoral ha provocado una animada polémica entre radicales y oportunistas.

Los primeros combaten energicamente la supresión del escrutinio por lista mientras que los segundos sostienen que hay que restablecer la elección por distritos para evitar el triunfo de muchos enemigos de la república en las próximas elecciones generales.

Tal vez radicales y oportunistas lleguen al fin a una avenencia adoptando un sistema misto, segun el cual los grandes centros de población elegirán sus diputados por lista y los pueblos rurales formarán distritos, cada uno de los cuales no elegirá más que un diputado.

Paris 3.—Los ministeriales acusan a los oportunistas de estar trabajando para producir la derrota del gabinete tan pronto como las Cámaras reanuden sus tareas.

San Petersburgo 3.—El Czar ha salido de KinsKoié regresando a esta Capital.

A fines de mes saldrá acompañado de la Emperatriz para la Rusia meridional con objeto de presenciar las grandes maniobras militares de las tropas de la circunscripción de Odessa y los ensayos de movilización de las mismas.

Dichos ejercicios militares revestirán este año excepcional importancia, pero apesar de esto, en los círculos políticos se dan las seguridades mas pacíficas.

ULTIMA HORA.

A la hora de entrar en máquina nuestro periódico, no se ha recibido ningún telegrama de nuestro servicio particular.

ALICANTE.

IMPRENTA DE ANTONIO SEVA.

Plaza del Progreso, 5.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

LIBROS DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

ANTIGUA LIBRERIA
DE
IBARRA

PEDRO P. MARTINEZ,

MAYOR, 30 Y 32.

ALICANTE.

OBJETOS DE ESCRITORIO Y P. DIBUJO

En este antiguo como acreditado establecimiento, se han recibido todos los libros de texto para el curso de 1888-89, tanto para los estudios generales, como para los de comercio y náutica.

Además de los indicados libros, se facilitan también los que se necesiten para carreras especiales y cuantos se deseen adquirir de España y del Extranjero; todos á precios sumamente módicos.

No ha escaseado el dueño de la referida librería, en adquirir grandes partidas de objetos para dibujo á fin de expendellos tan baratos, que puedan adquirirlos los alumnos de más modesta posición.

MAYOR, 30 Y 32

ANTIGUA LIBRERIA DE IBARRA

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY Son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce. Todas las enfermedades provienen de la impureza de la sangre; impureza que neutralizan pronto estas Pildoras, porque limpian el estómago y los intestinos y dan tono energia á la organizacion entera.

Estas Pildoras mas que ninguna medicina neutralizan la digestion, el higado y los riñones, fortalecen el sistema nervioso. Las personas menos robustas pueden valerse sin temor, de estas Pildoras, ateniéndose cuidadosamente á las instrucciones de que van rodeadas.

UNGUENTO HOLLOWAY La ciencia de la medicina no ha producido remedio que puede compararse con este maravilloso Unguento, que refrigera todas las partes enfermas, sana toda llaga y úlcera y cura infaliblemente la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, el reumatismo y la gota.

Los remedios van acompañados de amplias instrucciones en español.

Véndese por todos los principales boticarios del mundo, y por su propietario, el profesor Mr. Thomas HOLLOWAY, 78, New Oxford Street, LONDON England

FARMACIA

de los hijos de **RODRIGUEZ HERNANDEZ**

calle Mayor, 22, Alicante.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTÓMAGO.

DOBLE MAGNESIA INCALCÁREA, ANTI-BILIOSA Y EFERVESCENTE

preparada por los farmacéuticos

D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores,

calle Mayor núm. 22, Alicante, y calle Mayor, 27 y 29, Madrid.

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: gastralgias, malas digestiones ó digestiones difíciles, irritaciones, dolor de cabeza, vahidos, etc. Todos ó la mayor parte de los preparados de magnesia usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables é insalubres, inconveniente que en nuestra doble magnesia no lo tiene, pues á un paladar agradable y completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades de esta base sin ninguno de sus inconvenientes.—Se halla de venta en las principales farmacias de España.

EL DR. SANCHEZ CABEZUDO

acaba de establecer en esta casa un depósito de sus célebres

PILDORAS ATÍPICAS.

Son lo más NOTABLE que se conoce

CONTRA TODA CLASE DE CALENTURAS

sean cotidianas, tercianas ó cuartanas, sus resultados son seguros y tanto es así que el AUTOR garantiza sus efectos.

Sus muchos pedidos hoy y haberse admitido bajo rigurosos informes facultativos en varios hospitales, entre ellos el de Ntra. Sra. de la Misericordia de Toledo, á donde pueben los señores médicos pedir informes, hacen patente su justa fama.

Son de un aspecto y sabor agradable, no impidiendo para su uso al enfermo, que coma y beba lo que apetezca, pudiendo dedicarse á sus ocupaciones habituales y mojarse si hay necesidad.

Usarlas en los casos más desesperados y os convencereis de nuestras apreciaciones

Se venden en esta farmacia, Hijos de Rodriguez Hernandez, Mayor, núm. 22, Alicante, á 6 pts. caja de 80 pildoras, y 3 pesetas media caja de 40 pildoras.

A los pedidos de 20 cajas en adelante, se hace un descuento de consideración.

En Madrid, Melchor Garcia, Capellanes 1, duplicado. Casa de comisión de especialidades nacionales y extranjeras y en el depósito Central, Hortaleza 86, Farmacia del doctor Argenta.

DOÑA DOLORES SOLER DE GIL

Maestra de 1.ª enseñanza superior, ofrece al público su casa-colegio en el Pasaje de Amérgo número 2 entresuelo, con el fin de que las señoritas puedan aprender toda clase de labores

propias del sexo, y además las que se insertan á continuación.

Bordado artistico.—Idem en oro, seda, lana, litografía, etc. etc.—Flores y frutas artificiales.—Preparación, clase repaso de las asignaturas para la carrera de maestra superior.

INTERESANTE

Grandes almacenes de Jamones y fábricas de Chorizos extremeños, Salchichón, y otros embutidos especiales de

SERAFIN SANCHEZ, CANDELARIO

Casa-despacho, en Alicante, calle de la Princesa número 19, donde se dirigirán los pedidos y demás correspondencia.

Se mandan notas de precios á los que se dignen pedirlos.

DOCTOR COSTA

DENTISTA

Especialista en las enfermedades de la boca y fetidez del aliento.

Dentaduras desde 16 hasta 100 duros por un solo diente, desde 2 hasta 5 duros.

Calle de la Princesa 20 Alicante.



Compañía de Navegacion.

Líneas directas de vapores entre Cette y Alicante y entre Bordeaux y Alicante de

AUGUSTE VINIES, RESTE y COMPAÑÍA.

Agente en Alicante. FRANCISCO M. LAGUILLON.

OPÚSCULOS DE PROPAGANDA CATÓLICA

	Pesetas.	Cts.
Recuerdos de las verdades eternas	»	2
El Santísimo rosario	»	10
Lucha ó combate espiritual	»	25
Devoto entretenimiento para los niños cristianos	»	5
Breve devocionario catequístico	»	5
Los siete dolores de María Santísima	»	2
Paráfrasis del <i>Dies irae</i>	»	2
Tratado del Santísimo Sacramento (Kempis).	»	5
Despertador del alma	»	5
Norma á San Francisco Javier	»	10
<i>El Devoto de San Francisco Javier</i> , por el P. José María Lasquivar de la compañía de Jesús. Devocionario completo que comprende una <i>Parte histórica</i> con la vida del Apostol de las Indias: <i>Prácticas especiales en honor de San Francisco Javier</i> ; y un <i>Manual de la vida cristiana</i>	»	4

Dirigirse á D. Manuel Galvis Pbro., Sacristán mayor de San Nicolás de esta Ciudad, el cual se encarga de proporcionarlos.

PRO GRAMA NOTADO, AYUDA-MEMORIA Y EJERCICIOS
del primer curso de matemáticas elementales de 2.ª enseñanza por el doctor en ciencias exactas

D. FAUSTINO ORTIZ Y COSÍO-ARGUELLES

Antiguo alumno de la Escuela Normal, Superior de Filosofía (2.ª época) y catedrático actualmente de Matemáticas en el Instituto de Alicante.

PRECIO CINCO PESETAS, FRANCO DE PORTE
Dirigirse al autor, calle de Bailén, núm. 1.—Alicante.

FERNANDEZ Y MARCO
ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS
Calle Mayor, número 33

Pianos escogidos de las mejores y más acreditadas Fábricas.—Se garantiza la legitimidad de las marcas de Fabrica, y todo defecto de construcción, por cuatro años.
Ventas, cambios y reparaciones en toda clase de instrumentos.

ANUNCIO

El precioso wals «De Madrid á Alicante» del maestro Chueca, cantado por el tenor Sr. Pastor en el concierto que se celebró en el Principal á beneficio de las fiestas, se vende en el almacén de música y pianos de D. Antonio Falcó, Constitución, 11.

CARBÓN ARTIFICIAL

CALLE DE SAN ROQUE NUM. 5.

Este nuevo combustible, sumamente económico es el que más ventajas presenta para el servicio de las cocinas por estar exento de chispas y ser el que mayor cantidad de calorico irradia entre los combustibles conocidos.

Se vende el quintal de 50 kilogramos á 5'50 pesetas.

Un kilogramo 0'11 id.
También tenemos carbón vegetal de superior calidad que vendemos al mismo precio que el anterior.

Para el mejor servicio del público un carrito se encargará de satisfacer los pedidos á domicilio.

LA CORSETERA

Se hacen corsés de todas clases; corsés fajas; fajas á medida y composturas de todas clases.

24 2.ª Calle de Las Navas, 24 2.ª

ALICANTE

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrarán los señores Curas y Presbiteros, una magnífica colección en Sacras, estampas religiosas, estampas de Comunión para Cofradías de todas clases etc.
Además se doran ó platean cuantos objetos se deseen para Iglesia y se construyen altares de talla.
NOTA.—Siendo un trabajo de consideración, se darán plazos para el pago, cuya única casa en la provincia, puede competir con los primeros establecimientos de su clase y con ventajosas condiciones.

JOSE REUS Y ROMAN
DR
Pórtico Ansaldo, 4,
ALICANTE

FABRICA DE ESPEJOS

CALENTURAS.
Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las pildoras febrífugas infalibles de Fernandez, Caja de 40 pildoras para las benignas, 12 r y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedor y laborador por mayor, Pablo Fernandez, Madrid, plaza la Villa 4, y Sacramento, 2, y las principales boticas de España, Alicante, Soler y todas las principales boticas.

CALENTURAS.